



Quarenta maravedis.

SE LEO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

Proposición sobre
q. se agregue al
Puerto la Fabrica
de Galletas

Queda en su inteligencia
El Sr. D. Victoriano Lopez Llano Regidor
Padre del Puerto dijo. Que en los contos viejos
que se ha establecido la venta de granos
en su antiguo puerto del Almudy, se veen
ce. las ventajas que ocurren al Publi-
co, que esta providencia de V. J. y la R. Jus-
ticia parece no ha sido asegurable a los vecinos
de dho Almudy pues intentan alterar, uno
de ellos, la Fabrica de Galletas a pretexto
de la entrada, y salida de sus carruages
por su puerta, y a pesar de haverse esta
enfameguenado inclinand las laballerias
a sia la parte de l. Francisco continuan
en su intento. dicha Fabrica o Edificio es
propio de V. J. que por arrendam. to se dio a la
Provision quando estava por contrata
cuya novedad sintio despues V. J. por la
estrechez en q. quedo el Almudy, por el
deposito grande de lenas que llega aban-
da en el Union de la Ciudad q. si llegase
a incendiarse (lo que Dios no permita) cau-
saria mucho estrago, y en el dia lo he-
te V. J. mucho mal por carecer de sus Ma-
tos: dicha Provision tiene otro Edificio con-
iguales dano, y mucho mal Capaz en
la Plaza del Rey, una de las mayores
de esta Ciudad, el qual tiene cerrada,
y si usase de el, sin detrimento del vecino, y

